

En la capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
 Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 18 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta, al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.
 RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S^{te} ANNE.)

LLANA DE AFUERA, N.º 4, SEGUNDO PISO, BURGOS. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la imprenta de Agapito Díez y Compañía Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

AÑO VIII.

Búrgos 6 de Diciembre de 1885.

Número 408

No mas aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

Muestra tan conocida y probada preparación, el

Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar

además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que, puede tomarse hasta por las personas de paladar mas delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los tónicos amargos, hace que, estimulando el apetito, como mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y por consiguiente se les vea mejor de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2, BURGOS.

Daniel Cortezo y compañía.

EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS—Suscripción permanente.—Sección 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Española*: 16 reales.—Sección 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA—*Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia*—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana.

Máquinas de coser y de precisión. Se componen y restauran dejándolas como nuevas. Calle de Lain-Calvo, número 34, principal.

Juana Monreal.—Se hace toda clase de reformas en sombreros de señoras y niños. Lain-Calvo, 31, 2.º.—BURGOS. 4-4

Se traspasa una confitería acreditada y surtida. En esta Redacción informarán. 4-4

Gestión de Negocios bajo la dirección de DON ESTEBAN ANTÓN Y MORAS, Jefe de Administración, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex-Diputado, etc. etc. Paseo de Recoletos, núm. 31, piso 3.º a la derecha.—MADRID. 6-6

Casa de huéspedes, de Doña Gregoria Alvarez, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 13, con magníficas vistas al paseo del Espolón. Cocinera española y francesa; esmerado trato; precios económicos.

Boca.—El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. 15 M z

Academia de dibujo natural lineal de adorno y paisaje, pintura á la acuarela y al óleo dirigida por D. JUAN ANTONIO CORTÉS Y D. FERMIN GIL, calle de Santa Agueda, 12, 2.º y á domicilio. Se hacen retratos al carbón y al óleo por fotografías y del natural. Se admiten encargos de estandartes, pendolillas, monumentos, etc. Se limpian, barnizan y restauran toda clase de pinturas sobre cobre, tabla ó lienzo, precios convencionales.

Se componen Máquinas de coser de todos sistemas, Santander, número 36, armería.

Se traspasa una tienda en buen sitio, darán razón, Paloma, 42.

Almacén en arriendo. Se arrienda el espacioso del Hospital del Rey, en que tenia el Depósito de vinos D. Ricardo Suso Vega, contiguo á la casa que habita D. Pedro Calleja. Puede tratarse con su dueño, San Juan, número 7.

Botica. Se vende con urgencia en buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

ANTIGÜEDADES. D. Francisco DE GOENAGA participa al respetable público su nueva casa en la LLANA DE AFUERA, 15, principal, donde continua haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo. 26-24

Se necesitan oficiales y aprendizas en la acreditada camisería La Paloma, Lain-Calvo 31.

Se admiten anuncios para el ALMANAQUE DE EL PAPA-MOSCAS PARA 1886 á 5 pesetas plana y 3 media plana.

A la muestra.—Tintorería anti-

tigua de Eleuterio Gomez, Plaza de la Libertad, 8. El dueño de este establecimiento después de hacer grandes reformas para poder presentar trabajos que hasta la fecha no están conocidos en esta capital, tiene el gusto de participarlo por medio de este anuncio á la sociedad burgalesa, para que queden enteradas las personas amantes del gusto, particularmente en vestir y economizar; que vayan á hacer una visita á dicho establecimiento y verán dos magníficos muestrarios, pues hay colores de novedad apropiados á la variedad de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero y así mismo de niños.

En este establecimiento se tiñen de las muchas variedades de tejidos en seda que están en uso, se tiñen como está dicho, á la perfección y de todos los colores, como las lanas, con el esmero posible, los algodones con belleza y solidez.

Especialidad en limpieza de toda clase de ropas de caballero y señora, como también guantes, quedando sin olor. Al estado primitivo, por medio de la limpieza se dejan los géneros de punto. Se quitan manchas, por impregnadas que sean, sin alterar el color de la prenda, asimismo se quitan á los muebles, á domicilio.

ADVERTENCIA. Las prendas se tiñen y limpian sin descolorirse, en particular las de caballero, quedando limpios los forros, y planchadas con el mayor esmero. Las personas que deseen teñir algún color exclusivo, adjunto la prenda, puede llevar una muestra.

PASAJE DE LA FLORA. LA PUREZA. JUAN G. ZAMORA.

Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes:

Pasta italiana extra-superior . . . 1 peseta el kilo superior . . . 0,90 idem.
 Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

En el almacén de los hijos de MATÉ, Llana de Adentro, número 10, se venden habas zaragozanas, á precio módico. Clase superior.

Se vende una berlina de cuatro asientos en buen uso, en el Hotel de París darán razón.

Casa de venta en Búrgos. Se oirán proposiciones referentes á la casa números 4 y 6 de la calle de la Parra, en la Notaría de don José Cormanzena, calle de Cantarranas, número 11.

Se necesitan toda clase de operarios para confeccionar prendas del ejército, asegurándose trabajo para mucho tiempo, en la Sastrería militar de DON JUAN RIU. Plaza Mayor, 10 y 11.

Academia de corte para señoras. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color. Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

Sombreros.—Las señoras que tengan necesidad de proveerse de sombreros para la presente temporada, no deben hacerlo sin visitar las novedades recibidas últimamente de Madrid y del Extranjero, y convenientes por su economía.—ARCO DEL PILAR, 2, PRAL.

El que quiera contratar varias obras de fábrica, pase á la casa de calle de San Juan, números 11 y 13, principal, de dos á cuatro de la tarde.

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

Estamos en grande. Ahora con todos los elementos gubernamentales nuevos ya podemos respirar.

Esto es una delicia. Ya verán ustedes como de hoy en más las cosas varían, y vamos á respirar una atmósfera saturada de buenas impresiones.

Por de pronto el celeberrimo Camacho nos rebajará á cada quisque cinco céntimos de contribución y nos quedaremos con tanta boca abierta.

El de Marina hará más buques que cáscaras de avellana hay en una merienda de chicos, y el de Fomento, fomentará de tal manera la instrucción, que aquello será un alabar á Dios.

Hasta las cocineras guisarán en latin para mayor confortabilidad de los alimentos, y habrá escritor que llegue á conocer el castellano y todo.

Pues no digo nada nuestro eminente paisano el de Gracia y Justicia.

Ya se acabaron las gracias para él, y la justicia que haga será más seca que garganta de bebedor á la intemperie.

El de Estado tomará la revancha de lo de las Carolinas y dejará á Bismarck tamañito como un cañamón.

Eso sin contar que arreglará á nuestro gusto lo del *modus vivendi*, las pesquerías portuguesas, la tirantez italiana, los *roces* franceses, y alguna otra cosilla por ahí que ha quedado pendiente.

El de Ultramar afianzará nuestras colonias, infundirá respeto á nuestros discolorados hijos de America, y hasta conseguirá que el tabaco filipino sea más suave que un lamedor.

De lo que haga el de Guerra no bablemos; pues ni Ciro de Persia, ni Alejandro el Grande, ni Federico de Prusia, ni el moderno Molke han de igualarle.

Los demás altos dignatarios seguirán el mismo rumbo; y en cuanto á fiscales de imprenta no les conoceremos mas que en la Historia natural, como ejemplares raros y chocantes.

Conque dígoles á ustedes, señores míos, si no vamos á obtener la mayor de las recompensas entre españoles: un gobierno sabio, eminente, justo, leal, amable, económico, simpático, y principio y fin de todas las cosas.

A Martinillo no le cabe el tonelete en el talego de los pecados y todo se le vuelve cantar, bailar y hacer zapatetas en señal de alegría, como si el mismo maná le hubiese caído por los intersticios ojivales de las afligridadas torres en donde habita.

Recocijaos, españoles, que de hoy en adelante podreis todos, sin distinción de clases ni de edades, echar un buen pedacito de gallina en el puchero.

Ya vereis, ya vereis lo que es bueno. Verdad es que ya es hora de que comenzeis, pues bastante habeis sufrido. Ya han desaparecido para siempre los partidos, las partidas y los partidarios.

Los carlistas se declararán hombres de paz, y si su constancia les impide apoyar á este gobierno, en cambio no se meterán con nadie y se dedicarán á sus habituales ejercicios.

Los republicanos cederán en sus pretensiones, y no darán en adelante malos ratos al picaro gobierno.

Los demás partidos de medio color; esos ¡por decontado! se unirán á los gobernantes, sin esperar plato en el animado festín del presupuesto.

Para confirmar esta noticia, que me apresuro á adelantar á ustedes, puedo asegurarles que los conservadores se dedicarán á conservarse á sí propios, sin intentar siquiera echar la zancadilla á Sagasta, ni á nadie.

Vamos que esto va á ser la felicidad completa.

El *desiderantum* de los hombres de gobierno.

El anhelo de la gente llamada de orden.

La esperanza de los aflijidos y el porvenir de las clases menesterosas.

¡Ah!... se me olvidaba. Hasta los perros se atarán, tiempo andando, con longaniza.

Proyecto.

Dicen, pero yo no sé si lo que dicen es cierto, que está el país arruinado porque gozan largo sueño las artes, la agricultura y la industria y el comercio.

Yo, que tengo buen cacumen y que con ansia deseo ver como todos trabajan mientras consumo el incienso, tengo *in méntibus* ahora el mas soberbio proyecto que ha salido hasta el presente de cabeza de coplero.

Opino, y opinarán lo mismo todos los buenos, que deben ser erijidos en las ciudades y pueblos, en las plazas y en las calles unos cuantos monumentos, con lo cual habrá trabajo, ya que trabajos tenemos.

Debe alzarse sin demora el mas grande y el primero por suscripción, á Pidal, entre todos los maestros y profesores que tienen particulares colegios.

El protejió la enseñanza, puesto que largó un proyecto salvando dificultades que varios le habían puesto.

A Cánovas del Castillo deben alzarle al momento una columna que tenga ciento veinticuatro metros; en la cúspide su estátua en actitud de hacer versos, y abarcando su mirada la inmensidad de los cielos.

Esto debe costearse por poetas y copleros, por editores, por sábios, en fin, por los del talento; á los cuales sin demora se agregarán con empeño todos cuantos en su mando cobraban del presupuesto, sin contar los alemanes que admiran su grande ingenio.

A Quesada otra columna que costeará el ejército y cuantos sastres trabajan en este bendito suelo.

Al que rijió la marina le haremos en el *Mar muerto* un dique de contención que contenga sus empeños por hacer barcos de guerra y arsenales y torpedos.

A Cos-Gayón.... friolera; el industrial, el obrero, el labrador, todo el mundo le subirá hasta los cielos, en un globo si es preciso, aunque cueste más dinero que lo que suma en diez años la cifra de sus impuestos.

Así sucesivamente puede hacerse mucho bueno, que dejo á la iniciativa de los que al gobierno vieron labrar la dicha y ventura de la España de estos tiempos.

El invierno.

¿Cuál es la causa del invierno? La de todas las naciones: que el eje de la tierra no es vertical al plano de la eclíptica.

Si el eje de la tierra fuese perpendicular á este plano, los climas serian siempre los mismos para cada región, no habría estaciones, y los días y las noches tendrian la misma duración. Sucede, sin embargo, lo contrario, y la causa es que el eje de la tierra se mueve respecto del mencionado plano como el eje de una peonza relativamente al suelo que la sostiene.

A partir del 21 de Setiembre, día del equinoccio de otoño, la posición del eje de la tierra sobre el plano de la eclíptica hace que nuestro hemisferio norte, mire cada vez menos al sol, se incline hacia fuera de la órbita recorrida por nuestro planeta. De ahí la noche polar ártica, que dura seis meses. España que se encuentra casi á igual distancia del polo norte, ve mucho menos tiempo que en verano el sol sobre el horizonte. Esa circunstancia hace que los solares caigan oblicuamente sobre nosotros, al paso que en verano caen á plomo; de ahí el invierno, de ahí el frío; la noche más larga, la del 21 de Diciembre.

Y á medida que el hemisferio norte se inclina hacia la parte exterior de la órbita terrestre, como si quisiera, digámoslo así, huir de la vista del sol, el emisferio sur hace lo contrario, se inclina hacia la parte interior de la órbita, buscando los rayos solares. De ahí resulta que el polo sur queda entonces expuesto durante seis meses á la luz del astro repulgente, y que las tierras situadas al sur del Ecuador, por ejemplo la República Argentina, disfruten del verano y aligeren sus trabajos á la misma hora en que nosotros nos cubrimos de telas de lana y de abrigos de pieles.

Ecós del país.

Sr. Dtor. del popular y festivo periódico EL PAPA-MOSCAS.

MUY SEÑOR MIO Y DISTINGUIDO AMIGO; una de las grandes y positivas ventajas de la prensa en la época moderna, es, sin disputa, el poner de manifiesto los hechos punibles como los dignos de alabanza. Hoy trato por este medio de hacer público uno de los escándalos mayores que creo se han cometido hasta el presente, no solo por afectar mis intereses particulares, sino además, los de una respetable clase, á la cual me honro en pertenecer.

Hará próximamente un mes lei en el *Boletín* la vacante de médico de Poza, de esta provincia. El que suscribe, licenciado en la facultad de Medicina por la Universidad central fecha 14 de Octubre de 1873, entre otros varios compañeros, fué pretendiente á dicha plaza. Que se cruzarían compromisos y recomendaciones no creo nadie dude; lo que todos esperábamos era una provisión en dicha vacante que no coartase la libertad de un ayuntamiento y una junta, dejándoles en completa libertad de acción, y al mismo tiempo que haciendo justicia á los pretendientes, no se matasen las esperanzas que cifrasen en sus méritos.

Todo salió fallido. El día 22 del pasado abrió la sesión el señor alcalde, y despues de separar los expedientes de los que no cumplían las condiciones del anuncio de vacante de los que quedaron, separó nuevamente tres, entre los que estaba el de un servidor de usted, por la razon, según dijo, de ser *Médicos puros*.

De dos maneras podemos únicamente juzgar la conducta de ese alcalde; ó por una grande ignorancia, ó por una mala fé.

Si nos inclinamos á creer lo primero, hemos de advertir que ese señor es abogado y fué diputado provincial, y debia saber que un licenciado en la facultad de Medicina es *Licenciado en Medicina y Cirujía*, que mucho antes del 73, fecha de mi título, estaba suprimida la carrera de Médico Puro (creo que desde el 54) y por lo tanto mamaba yo cuando estaban refundidas ya la Medicina y Cirujía. Debí además ver que en mi expediente habia un nombramiento por el ayuntamiento de Búrgos de Médico-Cirujano auxiliar del cuarto distrito. ¿Podrá ocurrírsele á ese señor alcalde abogado que el ayuntamiento de la capital eligiese un médico puro entre tantos pretendientes?

Tocante á la segunda manera de juzgar la cuestión le hace menos favor á ese señor: más vale ser *tonto* que malo; de todos modos ha coartado la voluntad de la junta y del ayuntamiento, y no siendo esto justo, me alzo contra el acuerdo que se tomó en la sesión del 22 del pasado: no porque desee la plaza, pues despues de ver lo que sucede en ese pueblo, es preferible á estar de enhorabuena, ser de los *desgraciados*.

Y, por último, me atrevo á aconsejar á dicho señor, lleve siempre la buena fé como timón de sus obras y estudie mucho las resoluciones que tome en su cargo, para no dar tropezones por el estilo; crea que se suele olvidar mucho de todo en los pueblos, y se suele hacer papeles pobres y ridículos. (A veces en el castigo se encuentra la penitencia de lo hecho).

Y quiera Dios, cuanto más, tenerle dirigiendo un pueblo. ¡Pues que sería de nosotros y de la interpretación de las leyes si dirigiese un ministerio!

Dispense usted, señor director, pero hay acciones que necesitan claridad y hacerse muy públicas, por lo que afectan al honor de una clase en general y á un servidor en particular; el que dándole las gracias, queda á sus órdenes afmo. S. S. Q. B. S. M.

Antonio Pujó.

Quintanilla Somuño 5 de Diciembre de 1885.

Campanadas.

Se ha constituido en Peñafiel una sociedad para socorro de enfermos pobres.

Eso, eso es bueno, que cunda la caridad.

Si es que dentro de poco existe algun contribuyente en disposición de hacerla.

Con quinientos y pico de kilos de tocino hay para untar bien las fauces de una legión de *verdellones*, por numerosa que sea, y si es tocino cogido al fresco, mucho mejor, por que merma menos.

Ahora lo que hace falta es coger otros quinientos litros de *chilibrán de guinda* para que el tocino no se indigeste, por ser comida pesada y propensa á cólicos.

Y de tal modo es nociva, que se han dado casos de comerla en tantos de Abril de 1867 y venir á digerirla en Setiembre de 1868.

De manera que lo cogido en Diciembre, bien podia estacionarse en el estómago hasta cuando maduren los pimientos, vamos al decir, ó antes, si viene el verano bueno, como no será difícil, dada la temperatura que disfrutamos.

—Don Genaro, ¿sabe usted de *Bulgaria* alguna cosa.

—Por la marcha de los *Siervos* yo deduzco que á estas horas debe estar en su poder casi todo el *Bulgo* de Osma.

Es curiosa la estadística de los haberes que en diversas naciones perciben los maestros de primera enseñanza.

En los estados del imperio alemán, el sueldo mínimo anual es de 1.200 pesetas, con aumento gradual hasta el máximo de 2.500, casa-habitación, ó subsidio correspondiente, y pensión libre de alumnos acomodados.

En Austria, el sueldo varia de 2.00 á 3.200 pesetas, casa, luz, agua, leña y campo de cultivo.

En Bélgica, de 900 á 2.200, casa, huerta y gastos de material.

En Suecia, de 1.200 á 2.900 y casa.

En Inglaterra se calcula el mínimum en 5 pesetas por alumno, lo cual arroja un total superior á 2.500.

En Francia, el sueldo menor es de 920 pesetas, con un aumento periódico, que llega á 2.500 y casa.

En el Brasil, de 5.000 á 6.000 pesetas,

En los Estados-Unidos, el mínimum es de 2.500, y no hay límite máximo.

En España, son innumerables los maestros de escuelas incompletas que cobran 90 reales al mes... ¡los meses que cobran!

En el número anterior dimos noticia del reloj de San Cosme y del impropio trabajo que sobre si habia tomado un arqueólogo *residente en esta capital*.

Y no es extraño que se preguntase *¿Ubinam gentium etc.?* Como si dijera ¿qué país es este que desaparecen el reloj y campanas que debian colocarse de un momento á otro en su propio lugar? Me temo que el día menos pensado desaparece tambien la torre y el municipio se queda tan fresco.

O acaso se han vuelto al crisol las campanas en ocasion que las arcas municipales estaban agotadas, para convertirlas en ochavos morunos?

Si asi es, lo sentimos, porque ese artículo se ha dado de baja y no *pasa* en este país.

Que las campanas estaban construidas, no cabe la menor duda. La prueba no tiene réplica.

Allá va:

Memoria leida por el Sr. D. Policarpo Casado al dur posesión de sus cargos al Sr. alcalde y Sres. concejales que funcionarán de 1865 á 1866.... «Séntiase «en la Ciudad» (*tiempo pasado*) «la falta de «relojes indispensables» (*con todas sus letras*) «para los grandes servicios y necesidades á que corresponden; y la municipalidad «tiene ya contratados dos y FUNDIDAS SUS CAMPANAS, que se colocarán, uno en la torre de «San Juan» (*conformes*) «y otro en la de

«San Cosme, para que con los otros dos, el de «la Catedral» (*léase EL PAPA-MOSCAS*) «y el de «la casa Consistorial, pueda remediarse esta «falta y llenarse un servicio de tanta consideración.»

¿Cómo le han sonado al municipio estas campanadas? Es fácil descifrarlo; como de costumbre.

A todos cuantos nos envían ó nos escriben la enhorabuena por el esperado indulto á la prensa, aunque estimándoles mucho sus buenos deseos, debemos decirles; que la causa sentenciada de nuestro Director es de las que necesitan formar expediente de indulto, ver de conseguirlo y aceptar la decisión de la parte que se ha creído ofendida, que es el ex-ministro Sr. Cos-Gayón.

Mientras que esto no resulte, el proceso seguirá sus trámites en el Tribunal Supremo, que es en donde esperamos nuestra absolución.

Esto no quiere decir que dejará nuestro Director de aceptar como buena cualquiera solución en su obsequio que resultara, ni de ponerlo en conocimiento de sus numerosos amigos, que tantas pruebas de cariño le dan continuamente.

Y mucho más con este nada agradable motivo.

El nuevo alcalde de Madrid, señor Abascal, piensa pedir al Gobierno que vuelva al ayuntamiento la recaudación de consenos y tiene esperanza de conseguirlo. Parece llegado el caso de que poniéndose de acuerdo todos los presidentes de los ayuntamientos interesados, se forme una verdadera liga municipal, que gestione, en nombre del bien público, la derogación de esa detestable ley.

Ideada por Cos-Gayón de su genio en holocausto, que es el genio más infausto que mantiene la nación.

Dos notarías hay vacantes; la de Oña y la de San Leonardo.

Pero ya verán ustedes como ninguna de las dos es para mí.

Primero porque no las pretendo, y segundo... porque no me la habian de dar.

Además que yo sigo la carrera diplomática. Y lo que es *embajadas* no me faltan.

A los cuatro dias de entregados los yezgos al farmacéutico municipal Sr. Cecilia, fué devuelto el informe con el liquido analizado, en la forma que ha sido posible hacerlo.

Despues la comisión no sabemos lo que habrá hecho, y he ahí el porqué de nuestras preguntas del número pasado.

De manera que á estas horas no sabemos si el vino era vino ó era campeche, ó producto de yezgos ó del diablo que cargue con los boticarios sin título... y sin responsabilidad.

Se ha comenzado una nueva carretera de tercer orden, con objeto de socorrer con trabajo á algunos braceros.

Y con el de que al salir de la ciudad por esos paseos de Dios no nos pongamos de barro hasta el tonelete.

¿Pero qué diablos sucede aquí?

Toda la vida gastando un dineral en arreglos y más arreglos y siempre mal servidos, con pisos intransitables, barrizales, zanjas y simas.

¿Qué desbarajuste es este?

¿O acaso nuestro dinero es dinero robado para que así se despilfarre?

El servicio de calles, paseos y caminos debia de estar contratado y con la mitad de gasto estaríamos mucho mejor atendidos.

Porque respecto de este particular estamos peor que en los Tremellos.

El Sr. D. Juan José de la Morena, Director de las carreteras provinciales, ha tenido la bondad de regalarnos un mapa, del que es autor, y en el que con sumo cuidado están consignados todos los pueblos de la provincia y separados convenientemente por partidos judiciales, los caminos, puentes, carreteras y ferro-carriles, tanto en construcción como terminados.

Es una obra que debe de hallarse en todas las escuelas, casinos, cafés y despachos oficiales y particulares, por lo util que es á cada momento.

Además se vé en el mapa una relación gráfica de los planes de carreteras, ó sean las del Estado, las adicionadas y las provinciales, todo escrito con gran claridad y buen método.

La obra del Sr. de la Morena, ha venido á llenar un vacío que se dejaba sentir, y de seguro que sus desvelos se verán coronados por el éxito.

Que se le deseamos tal, que sobrepuje á sus propias esperanzas y á nuestro agradecimiento.

Ayer en el mercado me dieron una cox en un costado y por quejarme al amo del machito otra cox á su vez me dió el maldito. De las dos fieras coces ¿cuál reclamo? ¿La del cerril machito ó la del amo?

No me quejo, oh justicia, de las coces, no me des la tercera y me destroces.

Se ha aprobado por centésima vez el ensanche del puente de San Pablo.

Y por céntesima y una vez se volverá á aplazar.

De modo que si quieren ustedes ver la apertura de la calle, dñese ustedes una vueltecita por aquí hacia el siglo que viene.

Y me quedo corto.

Parece ser que en breve se levantará el estado de sitio y la guardia civil regresará á sus puestos.

Ya va haciendo falta, porque en algunos pueblos se la va echando de menos: hay foragidos que en cuanto tienen un cuarto de hora de lugar hacen la suya.

Y además, que en esta provincia, por ahora, no hay temor de que se levante nadie.

Cálmese pues el gobierno, que me lo han dicho, y no es *grilla*, un antiguo cabecilla y un nihilista moderno.

Se ha constituido en Madrid una «Institución filantrópica de Maestros Sastres» cuyo *Boletín*, órgano de la sociedad, hemos recibido.

En Búrgos se ha formado la junta y no dudamos que esta asociación proporcionará ventajas á la clase.

Y sin meterme en honduras además juzgo é infiero, que á algún que otro caballero le vá á sentar las costuras.

El Sr. Sagasta ha recibido, desde que se encargó del gobierno de la regencia, más de 6.000 cartas.

Veán Vds. por dónde esos escritores allegan recursos al Tesoro.

Suponiendo que no hayan llegado sin sello de 15 céntimos, y si con algun otro oficial que lo haga innecesario.

Porque ¿se dan tantos casos!

Dice *El Resumen* (refiriéndose á un Consejo de Ministros).

«El capítulo financiero fué bien poco halagüeño, pues aunque el Sr. Camacho no ha podido formar aún juicio completo del estado de la herencia del Sr. Cos-Gayón, los datos recogidos hasta ahora hacen creer que se necesita patriotismo para aceptarla, aun á beneficio de inventario.»

Por poca cosa desmaya el nuevo hacendista, pues si recogiera datos de la hacienda popular en las capitales de España de seguro que exclamaría.

—¡Ni aún que fuera en contra de sus proyectos financieros le habria de salir mejor y producir menos ingresos!

¡La gran camama!

En cincuenta y tantos mil duros está tasado el actual Presidio y para convertirle en Penitenciaria militar habrá que gastar más de otros veinte mil; de manera que esto parece confirmar el refrán de que nunca se cojen «truchas á bragas enjutas» y que lo que «mucho cuesta algo vale.»

Pero «todo lo vence el amor...» al pueblo, y todo puede resolverse fácilmente con buena voluntad y muchos cuartos, que como siempre este asunto suele ser «La madre del cordero.»

Y ustedes dispensen si refraneo, porque a veces los tengo tan á porrillo, que parecen aguas de Mayo y guindas de Tarasca.

Hemos oído decir que la venta de la finca titulada «Huerta Mayor,» estriba solo en una pequeña diferencia de quinientos duros, que ni al Estado le harán pobre ni mucho menos.

Y si el dueño de ella no quisiera cederla, en virtud de su indiscutible derecho, ahí está el municipio que pagará el pato.... digo el pico, para que cuanto antes comiencen las obras del nuevo hospital militar.

La ocasión la pintan sin pelo.... digo calva; y es preciso aprovechar esta coyuntura para que Búrgos tenga un elemento de vida más de los que cuenta.

Esto sentado, no debe de abandonarse el proyecto por una friambrellita.... digo friole-rilla como esa.

Y no hay que temer al cuco.... digo al coco.... (Más no explico porque todo me trabuco.... quiero decir ¡me trabuco!)

Dos sirvientes entran en el Colmado Burgalés de la calle de la Vitoria.

Después de devorar cuantos ricos manjares se les presenta, el mozo coloca sobre la mesa un plato con palillos.

El más joven de los comensales se sirve unos cuantos, y trata de partirlos con el cuchillo: pero el otro, hombre de más precaución, observa el uso que en las mesas próximas se hace de los palillos, y dice á su compañero; —¡Animal! Esto no se come. Esto se chupa.

Leo, y no sin asombro. Dice *El Estandarte* que dentro de poco contraerá matrimonio el ex-ministro de Hacienda Sr. D. Fernando Cos-Gayon, con una jóven y distinguida señorita, sobrina suya.

Si á la hacienda de su casa trata como á la española, digo que con don Fernando se vá á divertir la novia.

Se aumenta el sueldo á los gobernadores y delegados de Hacienda.

Así como así nos hallamos tan medrados de cuartos que podeis aumentar el sueldo á tirios y á troyanos.

Y después que los pague su abuela.

Anuncian algunos periódicos de París que se ha descubierto el medio de reemplazar los actuales tejados de los edificios por amenos jardines, en los que durante las estaciones primaverales, del estío y del otoño, podrán los moradores de los mismos aspirar, á la sombra de arbustos elegantísimos, los perfumes de las flores.

Este nuevo sistema, añaden aquellos periódicos, es de una aplicación facilísima y no promueve humedad alguna en las casas.

Se da por cierto que veinte edificios de París van á ser transformados inmediatamente por este nuevo sistema.

Lo que son las cosas: nosotros llevamos de ventaja á los parisienses en eso de los jardines algunos años.

Como cualquiera puede comprobarlo mirando con detención las fachadas de las casas consistoriales y el Arco de Santamaría.

Allí suelen crecer flores y arbustos de todas clases.

Y gracias que nosotros de vez en cuando llamamos la atención de los *jardineros municipales* para que los *poden*, que sino ¡ni los de Las Hespérides!

El Cid en París.

El acontecimiento artístico de París en estos días, es la ópera en cuatro actos y diez cuadros con libreto arreglado de la obra de Guillen de Castro y de Pedro Corneille, por Adolfo d'En-

ner y los Sres. Guillet y Blan y música de Massenet.

Los periódicos hacen grandes elogios de la partitura, tributando muchas alabanzas al aplaudido autor de la música.

En la interpretación se han distinguido la artista que conocimos en el Real el año pasado, la Sra. Fides Dernies, que ha hecho el papel de Jimena, y Juan de Resterkee, el hermano de Josefina, que ha desempeñado el de Rodrigo.

La obra ha sido puesta en escena con gran lujo, y los periódicos citan entre las más bellas decoraciones, una que representa una galería de palacio, desde la que se ve la catedral; otro que copia una calle de Búrgos en tiempo del Romancero, la cámara de Jimena y otras.

Pero aparte las bondades de la obra, verdaderamente será espectáculo curioso ver la catedral desde la galería del palacio, si esta catedral, como suponemos, es la que hoy admira el mundo; siendo así que el Cid floreció en el siglo XI, y la catedral se hizo en el XIII; es decir, cerca de doscientos años después.

Bien es verdad que tratándose en Francia de los asuntos de España, no hemos de reñir por un anacronismo de poco más ó menos.

Siempre que el Cid no vista la ópera con sombrero calañés, ni salga su esposa Jimena con *polissón* ó *tontillo* todo va bueno.

Vamos.... será cosa de hacer un viaje á la moderna Babilonia para aplaudir cosas de gusto.

El señor alcalde de esta ciudad ha presentado la dimisión.

Como que—por más que digan muchos—los cargos del municipio no deben ser políticos, nosotros creemos que el señor ministro de la Gobernación haría bien en no admitir al señor Villanueva la renuncia de su puesto.

Nosotros, que procuramos ser en un todo imparciales, creemos interpretar los sentimientos de este honrado pueblo al hacer, en obsequio de dicho señor, esta pública manifestación.

Muchos son los proyectos que se proponía llevar á cabo, todos beneficiosos para Búrgos, y que han pasado revista en el registro de nuestro periódico; y he ahí la razón por encontrarnos al lado de dicha autoridad, aun á peligro de haber merecido la nota de *ministeriales* de la alcaldía.

A esto no tenemos á bien dar contestación: todo el pueblo alto, medio y bajo sabe que en los ocho años que cuenta de vida EL PAPA-MOSCAS no hemos sido ministeriales de nadie, mas que de Búrgos y de su provincia; y que esta franca opinión nos ha valido denuncias, recogidas, procesos, condenas y otras *brevitas* por el estilo.

Y así seguiremos, Dios mediante, á despecho de tirios y de troyanos, dando al alcalde lo que se merece y á cada Gabaldón lo suyo.

Si vas á San Nicolás hoy la gaita escucharás que es música muy bonita del tiempo de la *Nanita*. Pero con gaita ó pandero que veas bailar espero lo selecto y escogido del bello sexo florido; *Martinillas* del edem, que solo en Búrgos se ven; entusiasmados mocitos muy bien puestos, muy *curritos*, que en su diversión formal no darán que hacer, no escapa, ni á los *bicornios*, ni al PAPA-MOSCAS de la catedral.

El viernes 4 de Diciembre varios ciudadanos de buen humor se entretenían en correr y saltar por los jardines del Espolón, destrozando plantas y árboles en su gimnástica diversión.

A nosotros no nos extraña; debían de celebrar su santo.

¿Qué pecado han cometido los jardineros de la Isla para que no se les dé capotes como á los demás?

¿O cree el municipio que esos dependientes son de otra carne más resistente que el resto de la humanidad?

¿O es que está discutiendo si han de ser finos ó bastos?

Tal cosa no se discute que va á ser muy frío el año: Dénles capote.... (De paño, mas no *capote* del *tute*.)

Los vecinos del barrio de San Pedro se quejan y con razón.

Hasta que ha anochecido no encienden el gas, y están peor que cuando se alumbraban con aceite; porque entonces veían encerrar sus ganados, hortalizas, pieles etc. y ahora lo hacen á tientas, exponiéndose, sobre todo los niños, á ser cojidos por las caballerías.

Hay que tener en cuenta que en un barrio fabril y agrícola como es el que nos ocupa, es necesario alumbrarle tempranito y bien.

Conque no se les olvide á ustedes este encargo que acabo de hacerles. ¿Lo oyen, ustedes? *

BURDEOS. Colegio del Dr. La Fontaine, Oficial de Academia. Escuela Comercial de Burdeos (Francia) Cursos especiales para extranjeros — Contabilidad. (Teneduría de libros, partida doble, aritmética comercial, teoría y práctica) Caligrafía, idiomas extranjeros por el método de las lenguas comparadas. 15-10

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica calle del Cid, número 4. Búrgos.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Tramitación.—Autorizado al maestro de Villasante para que adquiera doce ejemplares del texto explicativo de la colección de «Láminas de Historia Sagrada». Remitido el pliego de cargos al maestro de Contreras, don Isidoro Lozano y al de Bricia, don Esteban Bueno. Oficiado al Alcalde de Río-Losa, para que se cree una escuela elemental incompleta en San Llorente. —Al de Villanueva de Gumiel para que se ensanche el local escuela de niños.

—Al de Vilviestre de Muño, concediendo quince días de licencia al maestro don Dionisio Saldaña.

—Alde Villalmanzo, para que se autorice á don Benito Corral el dirigir escuela nocturna de adultos.

—Al de Castriño para que se densanchen las casas habitaciones de los maestros con algunas piezas que necesitan.

—Evacuado el informe pedido por el señor Gobernador en un expediente sobre traslación á otro local de la escuela de Villasana de Mena.

—Oficiado al Alcalde del Valle de Valdebezana, para que á don Manuel Gallo se le dé posesión del cargo de interino de Riaño.

—Cursada á la Dirección General una solicitud del Presidente de la Junta de patronato de las escuelas de párvulos con carácter libre, existentes en esta capital, pidiendo subvención.

—Trascriba á don Juan Rojo una comunicación del Rectorado, declarándole con aptitud para figurar en el escalafón y clase que pueda corresponderle.

—Concedido quince días de licencia, á don Pedro Tapia.

—Remitido á informe del Ayuntamiento y Junta local una comunicación del maestro sobre ensanche del local escuela, del pueblo de Hontangas.

Maestros en propiedad.—Han sido nombrados don Eusebio Tordable, para la escuela de Peñalba de Castro; doña Irene Gañon, para la de Ravanera del Pinar; doña Desideria Diez, para la de Iglesias; doña Leandra Lázaro, para la de Barbadiño de Herreros; don Pedro Garrido, para la de Terradillos de Sedano; don Agapito Martínez, para la de Viergol; doña María Magdalena Paeis, para la de Quintana-Ortuño; don Benito Rodríguez, para la de Villanueva del Conde; don Angel Marina, para la de Quintanilla Urrilla; don Pablo Perez, para la de La Vid de Aranda; don Santiago Peraita, para la de Ireio; don Gerónimo Sagredo, para la de Quincecos de Suso; don Juan Ramirez, para la de Villanueva de Gumiel; don Millán Rioyo, para la de Villatoro; don Julián Domingo, para la Santa María del Mercadillo; don Francisco Fernandez, para la de Brzacorta; don Zacarías Saiz, para la de Imiruri y don Pedro Burgos, para la de Momediano.

Interinos.—Don Francisco Santa María, para Quintanaelez; don Angel Ortiz, para Grandival; don Victoriano Santidrián, para Saseta; don Domingo Molinuevo, para la de Villanueva de Treviño; don Vicente Ruiz, para la de Perez y don Isaac Cuesta Alonso, para la de Cuevas de Amaya.

—Ha Fallecido el maestro de Quintanaelez, don Felipe Busto.

MERCADOS.—Burgos.—Fanega de trigo blanco á 38'04, id. rojo á 37'96, id. á 36'20, cebada á 23'72, centeno á 25'24, avena 13'24, yeros á 33'00, alubias á 88'60, lentejas á 44'92, habas á 43'32, muelas á 61'28, harina de 1.ª á 16'24, id. de 2.ª á 15'24 id. de 3.ª 13'64,

Belorado.—Trigo blanco nuevo de 36 á 38, id. viejo de 46 á 48, cebada de 22 á 24, centeno de 26 á 28, avena á 16, garbanzos de 90 á 100, alubias de 60 á 90, lentejas á 60, habas de 34 á 36, salvado de primera á 22, patatas de 12 á 14, bueyes de labor de 800 á 1000, de un año de 300 á 400, de año y medio de 400 á 500, ovejas de 45 á 46, carneros de 60 á 70.

La feria de Santa Catalina ha estado bastante animada, habiéndose verificado bastantes transacciones en ganado vacuno, lanar, cabrío y mular y á precios regulares.

En el día 30 de Noviembre, se declaró un violento incendio en el próximo pueblo de Espinosa del Camino, que redujo, en breves instantes á cenizas cinco casas: el incendio ha debido ser casual.

Hoy primero de Diciembre se han celebrado solemnes exequias fúnebres en la iglesia de Santa María por el alma de Don Alfonso XII.

Las anchurosas naves de la Basílica, en cuyo centro se elevaba magestuoso catafalco, se hallaban ocupadas por el ayuntamiento y sus dependientes, por el Juzgado de Instrucción y el municipal, el Registro de la Propiedad, empleados del Estado y numerosos particulares de lo mas escogido de la villa.

Salas de los Infantes.—Trigo blanco á 42, rojo á 40, cebada á 27, centeno á 27, avena á 16, yeros á 34.

La cosecha regular, el estado de los campos buenos, bastante animación, pocas existencias los precios se sostienen.

Oña.—Trigo blanco á 43 rs. fanega, rojo á 41, á 43, cebada á 25, centeno á 30, avena á 18, yeros á 32, alubias á 84, lentejas á 60, habas á 48, muelas á 60, salvado de segunda á 22, patatas á 3 rs. arroba, vino tinto á 16, cerdos al destete de 45 á 55, id. de un año 41, rs. arroba, id. de año y medio á 43, ovejas á 54 rs. una y carneros á 75.

Brieviesca.—Trigo blanco á 35 reales fanega, id. rojo á 32, id. á 36, cebada á 23, avena á 15, centeno á 25, yeros á 34, garbanzos á 140, alubias á 86, lentejas á 36, habas á 30, muelas á 29, harina de primera á 15, id. de segunda á 14, id. de tercera á 13, salvado de primera á 8, id. de segunda á 7, id. de tercera á 6, patatas á 3, bueyes de labor de 0.000 á 0.000, novillos de 3 años de 000 á 000, cerdos al destete á 000, id. de un año á 000, carneros á 000.

Castrogeriz.—Trigo blanco á 36, id. rojo á 36, id. añejo á 40, cebada á 21, centeno á 27, garbanzos buenos á 100, alubias á 108, muelas á 48, habas á 30, harina de primera á 0 id. de segunda á 0, id. de tercera á 0, patatas á 3 rs. arroba, aceite á 50 rs. arroba, vino tinto añejo á 16 rs. cántara, vinagre á 16, aguadiente á 2, petróleo á 1'50.

El estado de los campos bueno, animación ninguna bastantes existencias, los precios al alza.

La feria pasada que se celebró en esta villa el 25 y siguientes del pasado Noviembre, ha estado muy concurrida, haciéndose muchas transacciones particularmente en ganado de cerda á precios arreglados y por término medio á 50 reales arroba, en vivo, pues todas las ventas se han hecho por cabezas.

Tenemos ahora un tiempo primaveral y con las aguas que cayeron la pasada semana van naciendo los sembrados muy bien.

VINOS.—En Zamora y pueblos inmediatos de 18 á 20, en Fuentesauco de 21 á 22, el blanco de la *Seca* á 16 lo nuevo, en *Becerril de Palencia* muchas existencias de 13 1/2 á 14, en la *Ribera de Búrgos* y pueblos de *Sotillo, Gumiel y Quintana* de 22 á 23, en *San Martín de Rubiales* y campo de *Roa* y pueblos limítrofes á la provincia de *Valladolid* de 22 á 24 y los vinos escogidos de 26 á 28.

Por telégrafo.

Viena, 4.—Témese que el armisticio pactado entre serbios y búlgaros haya quedado roto esta madrugada. El príncipe Alejandro acampado en Pirot se dispone á seguir su avance sobre la capital de Serbia. El rey Milano ha dispuesto la inmediata organización del tercer cuerpo de reserva, que podrá entrar muy en breve en campaña. Muchos habitantes de Pirot han solicitado su alistamiento en las banderas del príncipe Alejandro.

Sofía, 4.—No es cierto que los búlgaros hayan saqueado la ciudad de Pirot. Créese que dentro de breves horas quedarán rotas las hostilidades. Parece decidido á retirarse el cuerpo del ejército serbio que opera en Widin.

(Agencia Hispano-Extranjera.)

R. Pellón y Munilla, Especialista de las enfermedades de la boca, colocación de dientes artificiales incorruptibles, corrección de los desviados y tratamiento especial para los flemones y demás inflamaciones de la boca, San Lorenzo 1, esquina á la Plaza Mayor.

Colmado Burgalés.

PLATOS DEL DIA.

Ternera con guisantes ración. 1'00 pesetas.
Callos á la Andaluza id. 0'50 id.

Vitoria, 10.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palidez de color. — ¡Pero qué hierro dará á mi hija? preguntó la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Es. vid. la firma.

Angel D. Varona y Sociedad.—Gestiones

Y APODERAMIENTOS.—Domicilio social, Avellanos, 1, bajo.—BURGOS.
Esta Sociedad gestora tiene por objeto no solamente desempeñar con la mayor actividad posible todos los asuntos que se la encomiendan, si no velar por los intereses de los Ayuntamientos, aconsejándoles todo lo que mas convenga a su administración municipal en sus relaciones con los centros Administrativos, desentrañando al propio tiempo todos sus derechos no reconocidos, para que una gestión amplia, activa é inteligente, produzca siempre beneficios resultados en la riqueza de los pueblos. Tal es nuestro sistema.

Esto, sin embargo, nos ocupamos de los siguientes asuntos como así mismo que no incluidos nos propagan la iniciativa municipal y particular.

Formación de toda clase de trabajos estadísticos.—Cuentas municipales.—Reclamaciones Administrativas en todos los ramos.—Propiedades del Estado y sus incidencias de subastas.—Administración local y de Fomento.—Asuntos de quintas y sustitutos.—Monte pío civil y militar.—Pensiones de guerra y cruces pensionadas.—Reclamaciones a las Empresas del Ferro-Carril y Caja de Ultramar.—Cobro de créditos anteriores á 1877 y conversión de los posteriores.—Capellánias y sus incidencias sobre mejor derecho.

AL COMERCIO.—Esta oficina tiene montado un negociado de gestiones que se ocuparán con la mayor actividad de toda clase de reclamaciones a las empresas de Ferro-Carriles, por faltas, retrasos de mercancías y todo aquello que perjudique al Comercio y esté sujeto á indemnización; asuntos, que, como es sabido, necesitan una gestión muy eficaz, de que no pueden ocuparse el comercio por falta de tiempo. Asimismo nos encargamos del cobro de toda clase de créditos que supongan algún derecho efectivo.—Consultas gratis.

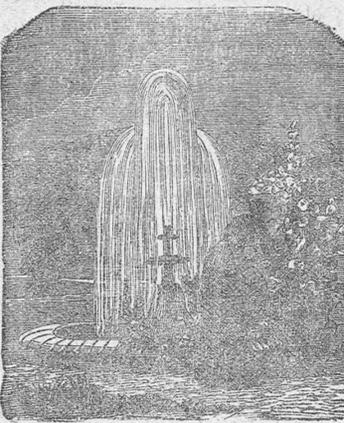
Caja de Ultramar y Monte Pío Civil y Militar.—Nos encargamos con especial cuidado de la gestión en Madrid para cobrar los créditos de fallecidos en el ejército de Ultramar y de los licenciados de Cuba, bien sean sus créditos cobrables á metálico ó estén sujetos á conversión de la Deuda. En el primer caso se hace un trato convencional siempre económico; en el segundo caso ó sea en la conversión de la Deuda de Cuba, nuestros derechos no excederán de un diez por 100. También nos encargamos de la formación de los expedientes militares ó civiles, llamando la atención á los padres, hijos ó huérfanos solteros de los fallecidos en acción de guerra, desde la clase de soldado, que tienen derecho á una pensión vitalicia.—No se cobra ningún derecho hasta que los asuntos se hallen ultimados.—Horas de consulta, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.—Oficina Central, Avellanos, 1, bajo.—BURGOS. f.D.

Roselina de L. Sanchez Pablo, para suavizar y blanquear el cutis:

quita las manchas de la piel, destruye las pecas y los restos de las erupciones herpéticas, hace desaparecer las escoraciones ó escoceduras de los niños, aclara la vista y corta la irritación de los párpados. *Grietas de los pechos;* se evitan usando la Roselina, según indica el prospecto. Se vende en las principales farmacias y perfumerías de España. En Búrgos, FARMACIA DE LLERA. Los pedidos á don Leoncio Sanchez, DEUSTO.—(BILBAO).

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, por que, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocoador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ENFERMEDADES SECRETAS
ANÁLISIS RAQUIN
Las únicas Cápsulas de glicina á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 oros sobre 100 Fijos tratados. Estas Cápsulas no producen heces ni regueldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello Oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno Francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. Después, en PARIS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Agua y Polvos Dentífricos
del **Docteur Pierre**
de la Facultad de Medicina de PARIS
5, PLACE DE L'OPERA, PARIS
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ENFERMEDADES SECRETAS
INYECCION RAQUIN
No ocasiona irritación ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de la Copaiba de Sosa Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exíjase la firma de RAQUIN. Depósitos, en PARIS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.
Precio de cada frasco, 24 reales.

D. Mariano Miegimolle, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, calle de Huerto del Rey, números 12 y 14, principal, izquierda, Búrgos.

En la imprenta de este periódico se hallan papeletas impresas para la Lotería de Navidad.

Una exposición más. Un triunfo más.

LA COMPAÑIA FÁBRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES LA

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la industria

También participa al público que toda máquina de SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

y que deben cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2,50 SEMANALES.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

se encuentran en BURGOS únicamente en

44, Espolón, 44.

Juventud. **BLANCO-AMORE.** Belleza.

DE M. PLANELLS.

Dedicado á la princesa Herminia de la casa Pessy, de Italia.

¿Quereis aumentar y conservar eternamente vuestra hermosura? ¿Quereis deslumbrar por vuestros encantos las que no sois muy favorecidas por la naturaleza y las que por la edad ó las enfermedades habéis perdido el brillo y frescura de la juventud? Usad una sola vez el *Blanco-Amore* y hallareis justificada la fama universal de este incomparable producto. *Comunica al cutis una blancura fija y transparente; no irrita, no quema ni estropea el cutis; suaviza y destruye positivamente las manchas, paño, arrugas, etc.* Médicos distinguidos certifiican sus propiedades higiénicas.

Precio: 4 pesetas tarro.

EN BURGOS: Perfumería y Peluquería de Santiago M.^a Gonde. ESPOLON, 44.

COM. FRANCESA DEL FENIX.



FUNDADA EN 1819.

Seguros sobre la vida		Seguros contra incendios.	
Capitales asegurados	460 millones de pesetas.	Capitales asegurados	11 millones de pesetas.
Siniestros pagados.	60 id. id.	Siniestros pagados.	212 id. id.
Garantía.	282 id. id.	Garantía.	65 id. id.

Fácil es de que esta Compañía ha cumplido religiosamente sus compromisos durante los sesenta y seis años de existencia que lleva hoy.
Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios de la compañía.
Para informes; D. ANDRÉS MIGUEZ, Sombrerería, 2, en Búrgos.

ANUNCIO IMPORTANTE.—Recluta

de voluntarios para el servicio militar, con destino á los Ejércitos de **ULTRAMAR** Legalmente autorizado DON JUAN TRUEBA Y CARRADA, para que con arreglo á la Real orden de 24 de Junio último, pueda reclutar voluntarios con destino á los Ejércitos de Ultramar, que cubran la suerte de los quintos del Reemplazo próximo venidero, y tambien de los que, procedentes de la quinta última, se hallan todavía en expectación de embarque para el punto de su destino, y en circunstancias de poderse acoger á los beneficios de citada Real disposición. El único representante del Concesionario para la recluta en esta provincia, tiene el gusto de anunciar al público que desde el día 10 del corriente mes dió principio á sus operaciones de recluta en la forma siguiente: Se admiten para sustitutos licenciados del Ejército, provistos de su licencia absoluta, Reclutas disponibles, tambien provistos de su pase correspondiente, Soldados de la 2.^a Reserva y de licencia ilimitada y Paisanos provistos de Certificado de libertad de quintas.—El único representante del Concesionario para la recluta en esta provincia **JUAN TRUEBA Y CARRADA.**—Horas de oficina, de ocho á una de la mañana y de tres á seis de la tarde; posada de LORENZO ALVAREZ, Corralejo, núm. 6.—BURGOS.

La Margarita en loches antibiliosa, anti-

HERPÉTICA, ANTIESCRUFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE. Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **UNICO GRANDIPLOMA DE HONOR** concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poterosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferrós y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

Caja de ahorros y de crédito. Domicilio

social: CEDACEROS, 7, MADRID.—Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con primas de amortización de 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.—Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisición de valores públicos de primer orden, como obligaciones del Crédito Foncier de Francia, de la Ville de París etc., garantizados lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.
Los beneficios que al suscriptor reporta, son los siguientes. 1.º Cobra desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligación.—2.º Opción á los sorteos, es decir que con un desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.—3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder como las demás Compañías, sino que las pone en depósito en un Banco de primer orden, domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.—Representantes en Búrgos: Señores M. Plaza é hijo, Isla, 5. f. Ma

GOTA y REUMATISMOS
Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville: El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Glaude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías. — Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrofúlas, Eczemas, Sordias, Eczemas, Liqueur, Impetigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sialorricas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean vivientes ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulcus, Tumores, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofúlosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofúlosas y escorbúticas, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó influnde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, farmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
DEPÓSITOS: Madrid: C^o Ibero Universal, 74, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Uzurran, Borrel hor^o.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, pellitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestion.
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de Paris y además ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de Paris, Viena, Filadelfia.
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.
PARIS — 7, AVENUE VICTORIA, 7 — PARIS

Casas de venta en Búrgos. Se oírán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan; las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monteburro, Plaza Mayor, 55.